**¡Hola NOMBRE DE ASPIRANTE!**

Te escribe NOMBRE DE ASESOR, asesora de ingresos a posgrados de la **Universidad Kennedy** por tu interés en nuestra **Especialización en Psicología Clínica.**

**¡Ya contamos con inscripciones abiertas para que inicies el primer año de la carrera en Marzo 2025!**

En el siguiente link podrás acceder al **plan de estudios, competencias que se adquieren y otros datos de relevancia:** [**Especialización en Psicología Clínica**.](https://www.kennedy.edu.ar/programas-y-carreras/especializacion-en-psicologia-clinica-2/)

***¿Por qué estudiar en la Kennedy?***

* *La* ***Especialización en Psicología Clínica*** *es la disciplina de posgrado, en el ámbito psicológico, de mayor relevancia, dado que en ella se profundiza la relación teoría-práctica, inherente a todo posgrado. Al cumplir con esa premisa se explica el porqué de la Resolución Ministerial 2340/2015 del Ministerio de Salud de la Nación por la cual todos los ministerios de Salud del país acordaron establecer las diferencias conceptuales y pragmáticas entre la* ***Especialización en Psicología Clínica*** *y otras posibles especializaciones propuestas.*
* *Nuestra Especialización tiene como premisa central que “La clínica es soberana”, distinguiendo, de esa manera, a la clínica como única e imprescindible orientación para el ejercicio asistencial de la población, debiendo proyectar su accionar hacia la comunidad y los colectivos carenciados. Esto también fue idea de la Asociación de las Unidades Académicas de Psicología (AUAPSI) y la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FEPRA). En virtud de ello no es difícil entender que en un futuro cercano será la* ***Especialización en Psicología Clínica*** *obligatoria para todo profesional psicólogo que quiera ejercer su profesión, en todo ámbito asistencial, en cualquiera de los tres sistemas nacionales de salud: estatal, privado y obras sociales.*
* *El* ***objetivo de nuestro proyecto integral*** *es formar profesionales capaces de distinguir y aplicar distintos tipos de abordajes terapéuticos de acuerdo con las diversas situaciones, con un perfil humanista integral, con una sólida construcción ética, atentos a la realidad social, capaces de analizar conductas de riesgo y elaborar planes de educación para la salud.*
* *Para ello, además del espacio para el desarrollo teórico, contamos con un centro asistencial propio, abierto a la comunidad en forma absolutamente gratuita. En este espacio los aspirantes –para comenzar a desplegar su futura especialidad– cuentan con cinco consultorios, un auditorio para diferentes eventos y una Cámara Gessel.*
* *Las horas de Prácticas Profesionales Supervisadas esenciales en un Especialización aprobada por CONEAU y avalada por el Ministerio de Salud de la Nación buscan integrar el recorrido académico llevándose a cabo las mismas en nuestra Unidad Académica Asistencial y en distintas instituciones de CABA y la provincia de la Bs.As.*
* *Dirigido a quienes hayan egresado y titulado de las Carreras de Psicología y Medicina. Quienes se quieran postular, deberán acreditar el grado de Licenciatura otorgado por universidades argentinas o extranjeras, en este último caso debidamente revalidado.*

**La Especialización tiene una duración de 24 meses.**

**Inicia: Marzo 2025**

**Modalidad de cursado intensivo:**

El cursado será los viernes y sábados cada dos semanas (los viernes de 13.00 a 22.00 hs. y los sábados de 8.30 a 13.30 hs.) en Modalidad Presencial mediado por tecnología con clases sincrónicas. La misma permite la concurrencia en forma directa con el profesor y compañeros en tiempo real y se desarrollará en el Colegio Piedras, Piedras 655, Ciudad de Buenos Aires.

**Requisitos de inscripción:**

Para poder inscribirse al posgrado solicitado, la Universidad Kennedy cuenta con un proceso de selección de alumnos habilitados para el cursado. Asimismo, son requisitos:

* **Título Universitario o constancia de título en trámite.**
* **Foto 4×4**
* **Documento Nacional de Identidad (frente y dorso) digitalizado en formato PDF**
* **Contrato de Alumnos (en el caso de avanzar en el proceso, podrás solicitar el ejemplar en blanco respondiendo a este mail o escribiendo a posgrados@kennedy.edu.ar)**

Para egresados de Establecimientos de Nivel Universitario **Extranjero** se exigirá, además:

-Fotocopia del certificado de estudios universitarios del país de origen legalizado por las autoridades educacionales de dicho país y autenticado por el Consulado Argentino en esa Nación; y su traducción, si el idioma original no es el castellano, debe ser realizada por Traductor Público Nacional.

**-Podrás remitir la documentación en formato digital por correo electrónico a posgrados@kennedy.edu.ar, y te pondremos en contacto con el Director del posgrado o el Comité Académico para coordinar su entrevista académica. Una vez que cuentes con dicha aprobación de admisión por parte de la Autoridad Académica del Posgrado se procederá a avanzar con el proceso de ingreso (pago de matrícula)**

**Aprobación de admisión por parte de la Autoridad Académica del Posgrado**

A continuación, detallamos los **aranceles para matriculación hasta este 23/12**:

**Matrícula Anual:** Precio de lista $360.000. Por **inscripción anticipada queda en: $ 288.000**

**Arancel anual:**

Precio de contado arancel anual: $ 2.094.750. **Con el descuento vigente del 50% de descuento queda en 1 pago de $1.050.000**

**Abonando en cuotas**, en este momento cuenta con una promoción especial de inscripción temprana quedando el arancel de la siguiente manera, según las opciones\*:

3 cuotas mensuales: $ 420.000

6 cuotas mensuales: $ 253.750

12 cuotas mensuales: $ 166.250

**\* Si la selección es en cuotas mensuales podrán recibir incrementos de acuerdo con el valor inflacionario.**

Observación: En los pagos con tarjeta de crédito (tres, seis o doce cuotas) se trasladará la comisión emitida por la tarjeta al momento de realizarse la transacción a través del portal de pago que estés utilizando.

-Le recordamos que los aranceles pueden sufrir modificaciones al momento de hacer efectivo el ingreso ya que la generación de arancelamiento se realizará próximo al inicio del cursado y su correspondiente pago se realizará 72 hs hábiles posteriores a la generación del arancelamiento, le estaremos comunicando para acompañarlo en el proceso.

-El pago de la matrícula reserva la vacante (limitadas) y habilita el trámite de distintas solicitudes (becas y beneficios):

***Si sos graduado de Universidad Kennedy en alguna de nuestras carreras de Grado o Posgrado, sumas un beneficio del 20% sobre el arancelamiento.***

Para obtenerlo solo debe presentar la acreditación de ser graduado de UK a posgrados@kennedy.edu.ar documentos a enviar: analítico o diploma de la carrera y DNI.

**A modo de repaso final**: antes de inscribirse nuestros aspirantes deben tener una entrevista académica con las autoridades del posgrado; posterior a esa instancia y luego de contar con la aprobación, recién ahí se podrá avanzar con la matriculación. Así que en caso de que te haya gustado esta propuesta, solo debes solicitar el ejemplar en blanco del contrato de alumnos para posteriormente remitir a posgrados@kennedy.edu.ar la documentación y te pondremos en contacto con las autoridades de la carrera para tener una entrevista académica. Luego de esa instancia y posterior aprobación por parte de las autoridades del posgrado, te contactamos para efectivizar el pago de la matrícula

**Si te queda alguna consulta podes:** Responder este mail con tu número de contacto y te llamamos a la brevedad o también podes escribirnos por **WhatsApp** haciendo click en el siguiente enlace:<https://wa.link/>ht84oq

Aguardo tu respuesta

Desde ya, muchas gracias por tu tiempo

Un cálido saludo.